
PRESUPUESTO 2026

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6



ÍNDICE

Presentación	i
Justificación	1
Detalle Total de los Recursos Disminución de Egresos	20
Detalle Total de los Recursos Aumento Egresos	20
Detalle por Programa de los Recursos Disminución de Egresos	21
Detalle por Programa de los Recursos Aumento Egresos	21

Anexos

N°1 – Documento de respaldo y justificación de los ajustes propuestos a las partidas presupuestarias de la Dirección Administrativa, según oficio BANHVI-DAD-OF-108-2026 del 26 de junio del 2026.

N°2 – Certificación de la Caja Costarricense del Seguro Social.

N°3 – Certificación de Verificación de Requisitos del Bloque de Legalidad que debe cumplir el Presupuesto Inicial y sus Variaciones de los Bancos Públicos sujetos a la Aprobación Presupuestaria de la Contraloría General de la República.

PRESENTACIÓN

Presentación

La Modificación Presupuestaria N°6 tiene por objeto incluir en el Presupuesto Ordinario 2026, aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio N°24023, DFOE-CIU-0573 del 19 de diciembre del 2025, ajustes necesarios para dar contenido a compromisos de carácter normativo o de continuidad de negocio, principalmente:

- Remuneraciones

Aumento de partidas para cubrir el pago del reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo:

- Sueldos para Cargos Fijos,
- Servicios Especiales,
- Retribución por Años de Servicio,
- Restricción al ejercicio liberal de la profesión,
- Décimo tercer mes y
- Contribuciones Patronales

Aumento de la partida de para cubrir el pago del Aporte patronal para el traslado a ASOBANHVI del aporte pendiente de aplicación de 4 funcionarias.

Aumento de partidas para cubrir el pago de Anualidad 2026:

- Retribución por Años de Servicio,
- Servicios Especiales,
- Décimo tercer mes y
- Contribuciones Patronales

Aumento de partidas de para cubrir el pago del reconocimiento de anualidades de otras Instituciones y el retroactivo para 3 funcionarios; pago de ajuste de reconocimiento de anualidades y el retroactivo para 4 funcionarios; y pago de anualidad 2024 de una exfuncionaria:

- Retribución por Años de Servicio,
- Décimo tercer mes y
- Contribuciones Patronales

Aumento de partida de Recargo de Funciones, Décimo tercer mes y Contribuciones Patronales para procurar contenido suficiente para cubrir las sustituciones que se autoricen durante el resto del año.

Aumento de partida de Salario Escolar, Décimo tercer mes y Contribuciones Patronales para cubrir eventuales liquidaciones de personal en lo que resta del año.

- **Servicios**

Aumento de la partida de Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, con el objetivo de contratar algunos cerramientos de fincas.

- **Materiales y Suministros**

Aumento de la partida de Textiles y vestuario para atender la solicitud de camisas para el personal del Banco.

Aumento de la partida de Materiales de limpieza, para poder cubrir el resto del año según el consumo proyectado en función de la presencia física de personal en el Banco.

Esta Modificación Presupuestaria se realiza con base en el ***“Reglamento para el trámite de Presupuesto Inicial y sus Variaciones Presupuestarias en el Banco Hipotecario de La Vivienda” vigente***, según el cual, las partidas incluidas en este documento deben ser aprobadas por la Gerencia General quién en el oficio BANHVI-GG-OF-0147-2026 del 25 de febrero del 2026 designa a la Subgerencia Financiera a aprobar las variaciones presupuestarias.

Los ajustes presupuestarios se realizan con base en la solicitud de la Dirección Administrativa.

Los recursos para dar contenido presupuestario a los ajustes se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas.

La identificación de disponibilidad de recursos en las partidas antes señaladas fue determinada a partir del análisis de la ejecución presupuestaria real y los requerimientos estimados para el resto del periodo, por parte de las Unidades Ejecutoras solicitantes.

A continuación, se presenta en detalle la asignación presupuestaria respectiva, cuya justificación está respaldada por la información incluida en los anexos.

JUSTIFICACIÓN

Aplicación
Disminuir Egresos
-en colones-

Programa III
Apoyo

Dirección Administrativa

3020-1	Servicios	
3020-1.01	Alquileres	
3020-1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	(50,000,000.00)
3020-1.04	Servicios de gestión y apoyo	
3020-1.04.02	Servicios jurídicos	(50,000,000.00)
3020-1.09	Impuestos	
3020-1.09.02	Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	(50,000,000.00)
3020-1.99	Servicios Diversos	
3020-1.99.02	Intereses moratorios y multas	(31,942,819.69)

Se solicita la disminución de estas partidas para reforzar las partidas de Remuneraciones, Servicios de mantenimiento y Materiales y Suministros para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Traslado a ASOBANHVI de los aportes pendientes del 2025 de 4 funcionarios, aporte patronal del 5.33%.
- Pago de Anualidad 2026.
- Reconocimiento de anualidades de otras Instituciones y el retroactivo para 3 funcionarios; pago de ajuste de reconocimiento de anualidades y el retroactivo para 4 funcionarios; y pago de anualidad 2024 de una exfuncionaria.
- Reforzamiento de partida de Recargo de Funciones, Décimo tercer mes y Contribuciones Patronales para procurar contenido suficiente para cubrir las sustituciones que se autoricen durante el resto del año.
- Aumento de partida de Salario Escolar, Décimo tercer mes y Contribuciones Patronales para cubrir eventuales liquidaciones de personal en lo que resta del año.
- Mantenimiento de edificios, locales y terrenos, con el objetivo de contratar algunos cerramientos de fincas, a efectos de atender ordenes sanitarias y notificaciones municipales, relacionadas con el cerramiento de fincas del Banco con malla tipo ciclón.
- Textiles y vestuario para la adquisición de camisas con imagen institucional destinadas a los funcionarios del BANHVI, en el marco de la celebración del 40 aniversario institucional.
- Reforzamiento de partida Materiales de limpieza, para poder cubrir el resto del año según el consumo proyectado en función de la presencia física de personal en el Banco.

Ver Anexos N°1

Total de Partidas a Disminuir Programa III **(181,942,819.69)**

Total de Partidas a Disminuir **(181,942,819.69)**

Aplicación
Aumento Egresos
-en colones-

Programa I
Estrategia

Gerencia General

1010-0	Remuneraciones	
1010-0.01	Remuneraciones Básicas	
1010-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	2,080,821.39
1010-0.03	Incentivos Salariales	
1010-0.03.01	Retribución por años servidos	1,763,901.10
1010-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	319,156.18
1010-0.03.03	Decimotercer mes	346,989.89
1010-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
1010-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	385,158.78
1010-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	20,819.39
1010-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	62,458.18
1010-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	208,193.93
1010-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	20,819.39
1010-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
1010-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	232,344.43
1010-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	124,916.36
1010-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	62,458.18
1010-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	221,934.74

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.
- Reconocimiento de anualidades de otras Instituciones para un funcionario y su correspondiente retroactivo.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Secretaria de Junta Directiva

1020-0	Remuneraciones
1020-0.01	Remuneraciones Básicas

1020-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	874,235.35
1020-0.03	Incentivos Salariales	
1020-0.03.01	Retribución por años servidos	588,965.58
1020-0.03.03	Decimotercer mes	121,933.41
1020-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
1020-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	135,346.09
1020-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	7,316.00
1020-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	21,948.01
1020-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	73,160.05
1020-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	7,316.00
1020-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
1020-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	81,646.61
1020-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	43,896.03
1020-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	21,948.01
1020-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	77,988.62

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Unidad de Planificación

1030-0	Remuneraciones	
1030-0.01	Remuneraciones Básicas	
1030-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	1,352,661.31
1030-0.03	Incentivos Salariales	
1030-0.03.01	Retribución por años servidos	964,969.76
1030-0.03.03	Decimotercer mes	193,135.92
1030-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
1030-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	214,380.87
1030-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	11,588.16
1030-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	34,764.47
1030-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	115,881.55
1030-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	11,588.16

1030-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
1030-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	129,323.81
1030-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	69,528.93
1030-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	34,764.47
1030-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	123,529.73

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Unidad de Comunicaciones

1040-0	Remuneraciones	
1040-0.01	Remuneraciones Básicas	
1040-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	1,331,787.96
1040-0.03	Incentivos Salariales	
1040-0.03.01	Retribución por años servidos	887,377.20
1040-0.03.03	Decimotercer mes	184,930.43
1040-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
1040-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	205,272.78
1040-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	11,095.83
1040-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	33,287.48
1040-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	110,958.26
1040-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	11,095.83
1040-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
1040-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	123,829.42
1040-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	66,574.95
1040-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	33,287.47
1040-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	118,281.50

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Proyecto Optimus

1050-0	Remuneraciones	
1050-0.01	Remuneraciones básicas	
1050-0.01.03	Servicios especiales	8,407,391.75
1050-0.03	Incentivos Salariales	
1050-0.03.03	Decimotercer mes	700,615.98
1050-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
1050-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	777,683.74
1050-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	42,036.96
1050-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	126,110.88
1050-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	420,369.59
1050-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	42,036.96
1050-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
1050-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	469,132.46
1050-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	252,221.75
1050-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	126,110.88
1050-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	579,826.13

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.
- Traslado a ASOBANHVI de los aportes pendientes del 2025 de una funcionaria, aporte patronal del 5.33%.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Total de Partidas a Aumentar Programa I **26,223,105.03**

**Programa II
Negocio**

Dirección FOSUVI

2010-0	Remuneraciones	
2010-0.01	Remuneraciones básicas	
2010-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	5,747,488.01
2010-0.03	Incentivos Salariales	
2010-0.03.01	Retribución por años servidos	5,337,948.15
2010-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	321,259.93
2010-0.03.03	Decimotercer mes	950,558.01
2010-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
2010-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1,055,119.39
2010-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	57,033.48
2010-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	171,100.44
2010-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	570,334.80
2010-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	57,033.48
2010-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
2010-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	636,493.64
2010-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	342,200.88
2010-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	171,100.44
2010-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	607,976.91

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.
- Reconocimiento de anualidades de otras Instituciones para un funcionario y su correspondiente retroactivo.
- Ajuste de reconocimiento de anualidades con su retroactivo para un funcionario.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Departamento de Análisis y Control

2020-0	Remuneraciones	
2020-0.01	Remuneraciones básicas	
2020-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	3,568,825.89
2020-0.03	Incentivos Salariales	
2020-0.03.01	Retribución por años servidos	2,901,507.90

2020-0.03.03	Decimotercer mes	539,194.48
2020-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
2020-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	598,505.88
2020-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	32,351.67
2020-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	97,055.01
2020-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	323,516.69
2020-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	32,351.67
2020-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
2020-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	361,044.63
2020-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	194,110.01
2020-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	97,055.01
2020-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	344,868.78

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.
- Ajuste de reconocimiento de anualidades con su retroactivo para un funcionario.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Departamento Técnico

2030-0	Remuneraciones	
2030-0.01	Remuneraciones básicas	
2030-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	5,764,065.85
2030-0.03	Incentivos Salariales	
2030-0.03.01	Retribución por años servidos	1,228,853.75
2030-0.03.03	Decimotercer mes	582,743.30
2030-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
2030-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	646,845.06
2030-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	34,964.60
2030-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	104,893.79
2030-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	349,645.98
2030-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	34,964.60
2030-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
2030-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	390,204.91

2030-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	209,787.59
2030-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	104,893.79
2030-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	372,722.62

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Dirección FONAVI

2040-0	Remuneraciones	
2040-0.01	Remuneraciones básicas	
2040-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	2,604,029.27
2040-0.03	Incentivos Salariales	
2040-0.03.01	Retribución por años servidos	1,644,993.29
2040-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	321,259.93
2040-0.03.03	Decimotercer mes	380,856.87
2040-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
2040-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	422,751.13
2040-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	22,851.41
2040-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	68,554.24
2040-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	228,514.12
2040-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	22,851.41
2040-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
2040-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	255,021.76
2040-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	137,108.47
2040-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	68,554.25
2040-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	434,892.29

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.
- Traslado a ASOBANHVI de los aportes pendientes del 2025 de una funcionaria, aporte patronal del 5.33%.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Departamento de Fideicomisos

2050-0	Remuneraciones	
2050-0.01	Remuneraciones básicas	
2050-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	1,060,047.37
2050-0.03	Incentivos Salariales	
2050-0.03.01	Retribución por años servidos	366,639.70
2050-0.03.03	Decimotercer mes	118,890.59
2050-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
2050-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	131,968.55
2050-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	7,133.44
2050-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	21,400.31
2050-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	71,334.35
2050-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	7,133.44
2050-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
2050-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	79,609.14
2050-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	42,800.61
2050-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	21,400.31
2050-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	76,042.41

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Subgerencia de Operaciones

2060-0	Remuneraciones	
2060-0.01	Remuneraciones básicas	
2060-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	622,806.46
2060-0.03	Incentivos Salariales	
2060-0.03.01	Retribución por años servidos	117,506.63
2060-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	237,875.67
2060-0.03.03	Decimotercer mes	81,515.73

2060-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
2060-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	90,482.46
2060-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	4,890.94
2060-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	14,672.83
2060-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	48,909.44
2060-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	4,890.94
2060-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
2060-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	54,582.93
2060-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	29,345.66
2060-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	14,672.84
2060-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	52,137.47

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Subgerencia Financiera

2070-0	Remuneraciones	
2070-0.01	Remuneraciones básicas	
2070-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	622,806.45
2070-0.03	Incentivos Salariales	
2070-0.03.01	Retribución por años servidos	15,224.42
2070-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	237,875.67
2070-0.03.03	Decimotercer mes	72,992.21
2070-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
2070-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	81,021.35
2070-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	4,379.53
2070-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	13,138.60
2070-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	43,795.33
2070-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	4,379.53
2070-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
2070-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	48,875.58

2070-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	26,277.20
2070-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	13,138.60
2070-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	46,685.82

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Total de Partidas a Aumentar Programa II **46,162,139.97**

Programa III Apoyo

Departamento Tecnología Información

3010-0	Remuneraciones	
3010-0.01	Remuneraciones básicas	
3010-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	5,885,276.63
3010-0.03	Incentivos Salariales	
3010-0.03.01	Retribución por años servidos	4,335,253.77
3010-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	321,259.93
3010-0.03.03	Decimotercer mes	879,777.94
3010-0.03.04	Salario Escolar	15,544.90
3010-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
3010-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	976,553.51
3010-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	52,786.68
3010-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	158,360.03
3010-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	527,866.75
3010-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	52,786.67
3010-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
3010-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	589,099.31
3010-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	316,720.06
3010-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	158,360.03
3010-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	551,930.91

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.
- Pago pendiente de Anualidad 2024 de una exfuncionaria.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Dirección Administrativa

3020-0	Remuneraciones	
3020-0.01	Remuneraciones básicas	
3020-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	5,943,330.33
3020-0.02	Remuneraciones eventuales	
3020-0.02.02	Recargo de funciones	6,000,000.00
3020-0.03	Incentivos Salariales	
3020-0.03.01	Retribución por años servidos	3,081,862.16
3020-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	688,421.18
3020-0.03.03	Decimotercer mes	1,726,134.47
3020-0.03.04	Salario Escolar	5,000,000.00
3020-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
3020-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1,916,009.26
3020-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	103,568.07
3020-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	310,704.21
3020-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	1,035,680.68
3020-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	103,568.07
3020-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
3020-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	1,155,819.64
3020-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	621,408.41
3020-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	310,704.21
3020-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	1,250,672.55

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.
- Traslado a ASOBANHVI de los aportes pendientes del 2025 de una funcionaria, aporte patronal del 5.33%.
- Reforzamiento de Recargo de Funciones para procurar contenido suficiente para cubrir las sustituciones que se autoricen durante el resto del año.

- Aumento en Salario Escolar para cubrir eventuales liquidaciones de personal en lo que resta del año ya que la partida ya no tiene disponible presupuestario.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

3020-1	Servicios	
3020-1.08	Mantenimiento y Reparación	
3020-1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	2,500,000.00

Se solicita el aumento de la partida para asignar recursos adicionales con el objetivo de contratar algunos cerramientos de fincas, a efectos de atender ordenes sanitarias y notificaciones municipales, relacionadas con el cerramiento de fincas del Banco con malla tipo ciclón. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida de Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles. Ver Anexos N°1

3020-2	Materiales y Suministros	
3020-2.99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	
3020-2.99.04	Textiles y vestuario	7,000,000.00

Se solicita el aumento de la partida para asignar recursos para la adquisición de camisas con imagen institucional destinadas a los funcionarios del BANHVI, en el marco de la celebración del 40 aniversario institucional, con el fin de fortalecer la identidad, sentido de pertenencia y representación institucional durante las actividades conmemorativas programadas. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida de Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles. Ver Anexos N°1

3020-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	1,000,000.00
--------------	---------------------------------	--------------

Se solicita el aumento de la partida para asignar recursos adicionales para poder cubrir el resto del año según el consumo proyectado en función de la presencia física de personal en el Banco. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida de Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles. Ver Anexos N°1

Departamento Financiero Contable

3030-0	Remuneraciones	
3030-0.01	Remuneraciones básicas	
3030-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	2,828,927.25
3030-0.03	Incentivos Salariales	
3030-0.03.01	Retribución por años servidos	1,266,563.16
3030-0.03.03	Decimotercer mes	341,290.87
3030-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
3030-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	378,832.86
3030-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	20,477.45
3030-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	61,432.36
3030-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	204,774.52
3030-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	20,477.45

3030-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
3030-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	228,528.36
3030-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	122,864.71
3030-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	61,432.36
3030-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	293,553.73

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.
- Traslado a ASOBANHVI de los aportes pendientes del 2025 de una funcionaria, aporte patronal del 5.33%.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Asesoría Legal

3040-0	Remuneraciones	
3040-0.01	Remuneraciones básicas	
3040-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	1,639,416.62
3040-0.03	Incentivos Salariales	
3040-0.03.01	Retribución por años servidos	1,840,273.86
3040-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	321,259.93
3040-0.03.03	Decimotercer mes	316,745.87
3040-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
3040-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	351,587.91
3040-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	19,004.75
3040-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	57,014.26
3040-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	190,047.52
3040-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	19,004.75
3040-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
3040-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	212,093.03
3040-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	114,028.51
3040-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	57,014.26
3040-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	202,590.66

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.
- Ajuste de reconocimiento de anualidades con su retroactivo para un funcionario.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Unidad de Tesorería

3050-0	Remuneraciones	
3050-0.01	Remuneraciones básicas	
3050-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	1,489,101.18
3050-0.03	Incentivos Salariales	
3050-0.03.01	Retribución por años servidos	3,402,525.00
3050-0.03.03	Decimotercer mes	407,635.52
3050-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
3050-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	452,475.42
3050-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	24,458.13
3050-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	73,374.39
3050-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	244,581.31
3050-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	24,458.13
3050-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
3050-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	272,952.74
3050-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	146,748.79
3050-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	73,374.39
3050-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	260,723.67

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.
- Ajuste de reconocimiento de anualidades con su retroactivo para un funcionario.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Total de Partidas a Aumentar Programa III **72,611,106.04**

**Programa IV
Control y Mejora**

Unidad de Riesgo

4010-0	Remuneraciones	
4010-0.01	Remuneraciones básicas	
4010-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	2,001,487.62
4010-0.03	Incentivos Salariales	
4010-0.03.01	Retribución por años servidos	273,869.16
4010-0.03.03	Decimotercer mes	189,613.07
4010-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
4010-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	210,470.50
4010-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	11,376.78
4010-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	34,130.35
4010-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	113,767.84
4010-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	11,376.78
4010-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
4010-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	126,964.91
4010-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	68,260.70
4010-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	34,130.35
4010-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	121,276.53

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Oficialía Cumplimiento

4020-0	Remuneraciones	
4020-0.01	Remuneraciones básicas	
4020-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	432,501.21
4020-0.03	Incentivos Salariales	
4020-0.03.01	Retribución por años servidos	511,750.69
4020-0.03.03	Decimotercer mes	78,687.66
4020-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
4020-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	87,343.30

4020-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	4,721.26
4020-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	14,163.78
4020-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	47,212.60
4020-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	4,721.26
4020-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
4020-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	52,689.26
4020-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	28,327.56
4020-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	14,163.77
4020-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	50,328.62

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Unidad Cumplimiento Normativo

4030-0	Remuneraciones	
4030-0.01	Remuneraciones básicas	
4030-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	432,501.21
4030-0.03	Incentivos Salariales	
4030-0.03.01	Retribución por años servidos	210,907.94
4030-0.03.03	Decimotercer mes	53,617.43
4030-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
4030-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	59,515.35
4030-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	3,217.04
4030-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	9,651.14
4030-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	32,170.46
4030-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	3,217.04
4030-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
4030-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	35,902.23
4030-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	19,302.27
4030-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	9,651.14
4030-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	34,293.71

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Auditoría Interna

4040-0	Remuneraciones	
4030-0.01	Remuneraciones básicas	
4030-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	4,591,856.36
4030-0.01.03	Servicios especiales	8,732,296.12
4040-0.03	Incentivos Salariales	
4040-0.03.01	Retribución por años servidos	3,824,832.55
4040-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	2,021,587.14
4040-0.03.03	Decimotercer mes	1,597,547.68
4040-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
4040-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1,773,277.93
4040-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	95,852.86
4040-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	287,558.58
4040-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	958,528.60
4040-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	95,852.86
4040-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
4040-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	1,069,717.93
4040-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	575,117.17
4040-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	287,558.58
4040-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	1,021,791.50

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.
- Reconocimiento de anualidades de otras Instituciones para un funcionario y su correspondiente retroactivo.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Dirección Supervisión Entidades Autorizadas

4050-0	Remuneraciones	
4050-0.01	Remuneraciones básicas	
4050-0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	2,187,810.70
4050-0.03	Incentivos Salariales	
4050-0.03.01	Retribución por años servidos	755,006.14
4050-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	321,259.93
4050-0.03.03	Decimotercer mes	272,006.40
4050-0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y La Seguridad Social	
4050-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	301,927.10
4050-0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	16,320.38
4050-0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	48,961.15
4050-0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	163,203.84
4050-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	16,320.38
4050-0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de capitalización	
4050-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	182,135.48
4050-0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	97,922.32
4050-0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	48,961.16
4050-0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	173,975.29

Se solicita el aumento de las partidas de remuneraciones para cubrir los pagos de:

- Reconocimiento por aumento salarial del 4% y su respectivo retroactivo que fue aprobado por la Junta Directiva en el Acuerdo N°1, Sesión 28-2026 del 23/04/2026.
- Pago de Anualidad 2026.

Los fondos se tomarán de la disminución de las partidas de Alquiler de edificios, locales y terrenos, Servicios jurídicos, Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles e Intereses moratorios y multas. Ver Anexos N°1

Total de Partidas a Aumentar Programa IV **36,946,468.65**

Total de Partidas a Aumentar **181,942,819.69**

DETALLE DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6-2026

EN COLONES

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
1	SERVICIOS	(181,942,819.69)
1.01	ALQUILERES	(50,000,000.00)
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	(50,000,000.00)
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	(50,000,000.00)
1.04.02	Servicios jurídicos	(50,000,000.00)
1.09	IMPUESTOS	(50,000,000.00)
1.09.02	Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	(50,000,000.00)
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	(31,942,819.69)
1.99.02	Intereses moratorios y multas	(31,942,819.69)
	DISMINUCIÓN TOTAL	(181,942,819.69)

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6-2026

EN COLONES

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL
0	REMUNERACIONES	171,442,819.69
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	70,201,472.29
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	53,061,784.42
0.01.03	Servicios especiales	17,139,687.87
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	6,000,000.00
0.02.02	Recargo de funciones	6,000,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	55,584,906.03
0.03.01	Retribución por años servidos	35,320,731.91
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	5,111,215.49
0.03.03	Decimotercer mes	10,137,413.73
0.03.04	Salario Escolar	5,015,544.90
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	20,376,201.53
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	11,252,529.22
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	608,244.81
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	1,824,734.49
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	6,082,448.21
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	608,244.80
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	19,280,239.84
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	6,788,012.21
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3,649,468.94
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,824,734.50
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	7,018,024.19
1	SERVICIOS	2,500,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	2,500,000.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	2,500,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,000,000.00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	8,000,000.00
2.99.04	Textiles y vestuario	7,000,000.00
2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	1,000,000.00
	AUMENTO TOTAL	181,942,819.69

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6-2026
EN COLONES

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA I - ESTRATEGIA 1000	PROGRAMA II - NEGOCIO 2000	PROGRAMA III - APOYO 3000	PROGRAMA IV - CONTROL Y MEJORA 4000
1	SERVICIOS	(181,942,819.69)	0.00	0.00	(181,942,819.69)	0.00
1.01	ALQUILERES	(50,000,000.00)	0.00	0.00	(50,000,000.00)	0.00
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	(50,000,000.00)	0.00	0.00	(50,000,000.00)	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	(50,000,000.00)	0.00	0.00	(50,000,000.00)	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	(50,000,000.00)	0.00	0.00	(50,000,000.00)	0.00
1.09	IMPUESTOS	(50,000,000.00)	0.00	0.00	(50,000,000.00)	0.00
1.09.02	Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	(50,000,000.00)	0.00	0.00	(50,000,000.00)	0.00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	(31,942,819.69)	0.00	0.00	(31,942,819.69)	0.00
1.99.02	Intereses moratorios y multas	(31,942,819.69)	0.00	0.00	(31,942,819.69)	0.00
	DISMINUCIÓN TOTAL	(181,942,819.69)	0.00	0.00	(181,942,819.69)	0.00

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6-2026
EN COLONES

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA I - ESTRATEGIA 1000	PROGRAMA II - NEGOCIO 2000	PROGRAMA III - APOYO 3000	PROGRAMA IV - CONTROL Y MEJORA 4000
0	REMUNERACIONES	171,442,819.69	26,223,105.03	46,162,139.97	62,111,106.04	36,946,468.65
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	70,201,472.29	14,046,897.76	19,990,069.30	17,786,052.01	18,378,453.22
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	53,061,784.42	5,639,506.01	19,990,069.30	17,786,052.01	9,646,157.10
0.01.03	Servicios especiales	17,139,687.87	8,407,391.75	0.00	0.00	8,732,296.12
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	6,000,000.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00
0.02.02	Recargo de funciones	6,000,000.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	55,584,906.03	6,071,975.45	15,457,696.23	23,944,548.56	10,110,685.79
0.03.01	Retribución por años servidos	35,320,731.91	4,205,213.64	11,612,673.84	13,926,477.95	5,576,366.48
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	5,111,215.49	319,156.18	1,118,271.20	1,330,941.04	2,342,847.07
0.03.03	Decimotercer mes	10,137,413.73	1,547,605.63	2,726,751.19	3,671,584.67	2,191,472.24
0.03.04	Salario Escolar	5,015,544.90	0.00	0.00	5,015,544.90	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	20,376,201.53	3,110,687.34	5,480,769.89	7,379,885.14	4,404,859.16
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	11,252,529.22	1,717,842.26	3,026,693.82	4,075,458.96	2,432,534.18
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	608,244.81	92,856.34	163,605.07	220,295.08	131,488.32
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	1,824,734.49	278,569.02	490,815.22	660,885.25	394,465.00
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	6,082,448.21	928,563.38	1,636,050.71	2,202,950.78	1,314,883.34
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	608,244.80	92,856.34	163,605.07	220,295.07	131,488.32
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	19,280,239.84	2,993,544.48	5,233,604.55	7,000,620.33	4,052,470.48
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	6,788,012.21	1,036,276.73	1,825,832.59	2,458,493.08	1,467,409.81
0.05.02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3,649,468.94	557,138.02	981,630.42	1,321,770.48	788,930.02
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,824,734.50	278,569.01	490,815.24	660,885.25	394,465.00
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	7,018,024.19	1,121,560.72	1,935,326.30	2,559,471.52	1,401,665.65
1	SERVICIOS	2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,000,000.00	0.00	0.00	8,000,000.00	0.00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	8,000,000.00	0.00	0.00	8,000,000.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	7,000,000.00	0.00	0.00	7,000,000.00	0.00
2.99.05	Utiles y materiales de limpieza	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
	AUMENTO TOTAL	181,942,819.69	26,223,105.03	46,162,139.97	72,611,106.04	36,946,468.65

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE